
INFORME DE ATENCIÓN CONSEJERÍA

1. Antecedentes

Nombre de la estudiante: González Vásquez, Valeria

Carrera: Pedagogía en Educación Parvularia

Año de ingreso: 2018

Canal de derivación: Consulta espontanea

Fecha de inicio: 18/03/2019 – 18/01/2022

Estado del proceso: Trabajo en curso

Fecha de emisión: 24/01/2022

2. Motivo de consulta

Inicia por solicitud espontánea de la estudiante para reactivar el trabajo Consejería por temáticas relativas a su bienestar y salud mental, en vinculación con su trayecto formativo.

3. Temáticas abordadas

El trabajo con la estudiante tuvo dos momentos. El primero se llevó a cabo durante el año 2019 y contempló el abordaje de problemáticas familiares que incidían fuertemente en el bienestar y el trayecto formativo de la estudiante. Sumado a ello, se trabajó en torno a los correlatos de los conflictos familiares en el ámbito de la relaciones con pares en el contexto universitario. En ese periodo se fomentó el fortalecimiento de redes de apoyo.

Actualmente, el proceso de Consejería se reactivó y permitió recocer que la pandemia tuvo efectos importantes en la esfera de la convivencia familiar, en ocasiones reactivando conflictos y generando tensiones debido a situaciones de violencia. En este contexto, es importante señalar que pese a estas condiciones, la estudiante no ha presentado dificultades

académicas, al contrario, esta época se ha caracterizado por la priorización de su formación universitaria.

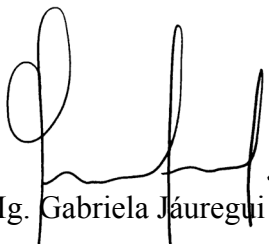
En la esfera académica, la estudiante precisa que se consideren las condiciones anteriormente descritas y se permita cierta flexibilidad para cursar la práctica profesional en paralelo a CFGs y artísticos culturales que estarían pendientes.

4. Recomendaciones

En función de lo anterior, **se recomienda acoger la solicitud** de la estudiante ya que dicha adecuación permitirá evitar el retraso en su egreso y titulación, entendiendo que en su caso particular la pronta finalización de su carrera habilita posibilidad real de movilidad de contextos que afectan negativamente su bienestar integral.

Asimismo, se recomienda que continúe el seguimiento en Consejería o bien otro espacio que permita profundizar el trabajo en elementos subjetivos que se cruzan con su trayectoria formativa.

Atentamente,



Mg. Gabriela Jáuregui J.

Área de Salud Mental y Bienestar Estudiantil

Dirección de Asuntos Estudiantiles